



Mujer y Poder - Número 3, Año Cero



MUJER & PODER

Raíces Históricas de la
Participación Política de las
Mujeres en México

Diciembre • 2025



Raíces Históricas de la Participación Política de las Mujeres en México

**Mujeres que sembraron con su voz
las raíces de la igualdad y la
participación política.**



Raíces Históricas de la Participación Política de las Mujeres en México

Directorio Movimiento Ciudadano

Jorge Álvarez Máynez

Coordinador Nacional

Agustín Torres Delgado

Secretario General

Directorio Mujeres en Movimiento

Anayeli Muñoz Moreno

Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento

Lidia Rojas Fabro

Vicecoordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento

Mujer y Poder, es una publicación editada por Movimiento Ciudadano. Número 3, año 0, edición digital mensual, diciembre de 2025. D.R. © 2025 Movimiento Ciudadano, Louisiana No. 113, Esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México, Tel: 01 (055) 1167-6767, www.movimientociudadano.mx; Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: En trámite. ISSN: En trámite. Desarrollada por Interactive MKT S.A. de C.V. - Avenida Pehaltun, Manzana 3, Lote 4, Supermanzana 505, C.P. 77533, Cancún, Quintana Roo. Los contenidos incluidos en Mujer y Poder son responsabilidad exclusiva de sus autoras y autores. Movimiento Ciudadano y sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas. Esta edición busca rescatar la memoria histórica de las mujeres que abrieron camino en la vida pública de México, reconociendo su legado y reafirmando el compromiso con la igualdad, la paridad y la participación política de las mujeres. Su distribución es gratuita y sin fines de lucro. Queda prohibida su venta. Disponible en: www.mujeresenmovimiento.mx. Correo de contacto: contactomujeresenmovimiento@gmail.com

Hecho en México.

Presentación

Este documento nace del compromiso de Mujeres en Movimiento por reconocer y difundir las raíces históricas de la participación política de las mujeres en México. Su propósito es rescatar la memoria de aquellas pioneras que, con su voz, pensamiento y acción, abrieron el camino para el ejercicio pleno de los derechos políticos que hoy defendemos.

A través de una mirada histórica, este material busca visibilizar los orígenes del movimiento de mujeres que, desde los ámbitos sociales, educativos y políticos, impulsaron la transformación democrática del país. Reconocer su legado es también un acto de justicia y una herramienta de formación política que fortalece la participación de las mujeres en todos los espacios de decisión.

“Raíces Históricas de la Participación Política de las Mujeres en México” es una invitación a mirar atrás para comprender el presente y proyectar un futuro más igualitario. Cada historia aquí reunida es testimonio de la perseverancia, la convicción y la fuerza de las mujeres que sembraron las bases de la igualdad sustantiva que hoy seguimos construyendo.

**Coordinación Nacional de Mujeres en Movimiento
Movimiento Ciudadano**

Raíces Históricas de la Participación Política de las Mujeres en México

Contenido

| | |
|--|----|
| Cuando alzar la voz fue el primer voto | 7 |
| Rosa Torres González | 9 |
| Elvia Carrillo Puerto | 10 |
| Amalia González Caballero | 11 |
| Aurora Jiménez Palacios | 12 |
| María Cristina Salmorán de Tamayo | 13 |
| Alicia Arellano Tapia | 14 |
| María Lavalle Urbina | 15 |
| Griselda Álvarez Ponce de León | 16 |
| Rosario Ibarra de Piedra | 17 |
| Beatriz Paredes Rangel | 18 |
| Ifigenia Martha Martínez y Hernández | 19 |
| Amalia Dolores García Medina | 20 |
| Patricia Mercado Castro | 21 |
| Martha Angélica Tagle Martínez | 22 |
| Ivonne Ortega Pacheco | 23 |
| Raíces que siguen creciendo | 24 |

Cuando alzar la voz fue el primer voto

Durante siglos, las mujeres mexicanas fueron relegadas a los márgenes del poder, su voz reducida a los ecos del hogar y su pensamiento confinado al silencio. Pero hubo un momento en la historia en que ese silencio se rompió. En calles, congresos y periódicos, surgieron mujeres decididas a cambiar su destino y con él, el de todo un país. El esfuerzo de todas esas mujeres que lucharon por el reconocimiento de sus derechos, hoy en día es el fruto de décadas de organización, pensamiento crítico y valentía política de mujeres que cuestionaron las normas vigentes, que lograron lo que se creía imposible, abrir espacios públicos dentro del poder para todas.

En la práctica, estas raíces regionales y locales fueron tan importantes como los cambios nacionales. En diferentes estados del país surgieron redes y congresos de mujeres que impulsaron no sólo la alfabetización y la atención a las trabajadoras del campo, sino también la reivindicación explícita del sufragio: mujeres como Elvia Carrillo, Alicia Arellano, Amalia González, entre otras mujeres que venimos a presentarte, que encabezaron comités, fundaron ligas y llegaron a desempeñar cargos legislativos defendiendo siempre su derecho a ser parte del poder y la toma de decisiones, desafiando los prejuicios de su época, pese a que aún no existía el reconocimiento pleno del derecho político de la mujer a nivel federal. Estas experiencias regionales funcionaron como laboratorio y ejemplo para luchas posteriores.

Cada discurso, cada manifiesto y cada marcha fue una semilla que germinó en el derecho al voto, en la participación política y en la representación que hoy seguimos defendiendo. Estas pioneras no solo pidieron igualdad: la ejercieron en un mundo que se los prohibía.

Esta edición de nuestra revista Mujer y Poder: Raíces Históricas de la Participación Política de las Mujeres en México rescata esas raíces invisibles pero poderosas. Aquí exploramos cómo empezó la lucha por la ciudadanía femenina, quiénes fueron las protagonistas que marcaron el rumbo y por qué su legado sigue vivo en cada mujer que hoy alza la voz en los espacios de decisión.

Porque conocer nuestras raíces no es mirar al pasado, es entender por qué aún seguimos luchando por un país más justo, libre, paritario y sin violencia política de género, porque, si bien es cierto, hemos avanzado, la realidad es que aún nos queda un largo camino por recorrer.

Debemos recuperar y poner en voz propia esas historias: no como simple memorial de fechas, sino como un mapa de estrategias, alianzas y conflictos que permite comprender por qué el ejercicio del voto fue, y sigue siendo, un terreno de disputa política y cultural.



Rosa Torres González

(1922)

Su trayectoria política se formó al lado de mujeres destacadas en la lucha por los derechos políticos de las mujeres, originaria de la ciudad de Mérida, docente, entusiasta del constitucionalismo y colaboradora del movimiento revolucionario de Francisco I. Madero. (Memorica, s/f).

En 1921, con la creación de la Liga de Rita Cetina por parte de Elvia Carrillo, que tenía por objetivo promover el voto femenino, logró que el Partido Socialista del Sureste, promoviera su candidatura como regidora del Ayuntamiento de Mérida, y fue en el año 1922 en el que se llevaron a cabo las elecciones en las que resultó electa como regidora propietaria de este ayuntamiento, durante la administración del Gobernador Felipe Carrillo Puerto (Secretaría de Mujeres, 2021), convirtiéndose en la primera mujer mexicana en acceder a un cargo de elección popular.



Elvia Carrillo Puerto (1923)

Nacida en 1878 en Motul, Yucatán, desarrolló una trayectoria de activismo social, feminista y precursora de la lucha por los derechos políticos de las mujeres, con la defensa de temas importantes como la alfabetización, el control de natalidad y principalmente el derecho de las mujeres a ejercer libremente el voto.

Fundadora de la primera Organización Femenina de Campesinas en 1912, que tenía como objetivo que a las mujeres jefas de familia se les garantizaran los mismos derechos que a los hombres en distribución de tierras (Girón et al. 2008). En el año 1923 fue elegida Diputada en Yucatán, no obstante, se vio obligada a dejar el cargo tras recibir amenazas en su contra.

Su esfuerzo dio paso a la reforma del artículo 34 constitucional para reconocer el derecho de las mujeres a votar en todos los cargos de elección durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines. Su lucha representó un aliento para romper el cerco de la exclusión en el ámbito político-institucional y de libertad para las mujeres.



Amalia González Caballero

(1929)

Nacida en Tamaulipas en 1898, con una formación en el ámbito cultural, el arte y en la lucha por los derechos de las mujeres. En 1929, tras ser invitada por el entonces presidente Emilio Portes Gil para colaborar en actividades del servicio a la comunidad, incursionó en el mundo de la política y fundó en ese mismo año la Asociación Mexicana de Mujeres Trabajadoras Intelectuales, siendo el inicio de una trayectoria de acciones orientadas al activismo a favor de las mujeres. (Peña Doria, 2017).

Posteriormente, tras la presentación de la iniciativa para reconocer los derechos políticos de las mujeres del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, ella, junto a un grupo de colaboradoras, recorrió el país con el objetivo de recaudar firmas de las mujeres interesadas en luchar por sus derechos.



Aurora Jiménez Palacios (1954)

Nacida en Nayarit en 1926, como activista social desde muy joven se involucró en la defensa de los trabajadores mexicanos y de la ideología del movimiento sufragista de la época en pro de los derechos de la mujer. Durante 1943 se desempeñó como secretaria ejecutiva del Seguro Social y en 1947 se convirtió en la primera mujer en lograr un título de licenciatura en economía.

Su desarrollo político empezó a tomar forma en 1954, en el marco de las primeras elecciones extraordinarias en las que las mujeres californianas fueron las primeras en ejercer ese derecho, siendo elegida Diputada propietaria en Baja California, su gestión fue corta, sin embargo, alzó la voz en defensa de los derechos políticos de las mujeres. Posteriormente, en 1955 este derecho fue ejercido por todas las mujeres en las elecciones intermedias de ese año, asimismo, se desempeñó como Síndica Municipal en el II Ayuntamiento de Mexicali. Perdió la vida en 1959 tras promover su candidatura para formar parte del Congreso Local debido a un accidente aéreo. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2018).



María Cristina Salmorán de Tamayo (1961)

De profesión abogada; en 1961, durante la presidencia de Adolfo López Mateos ocupó el cargo de Ministra del Tribunal de Justicia, convirtiéndose en la primera mujer en este cargo (Gómez Mendoza, 2018). Fue una de las ministras con mayor trayectoria al interior del Tribunal, logrando acceder a este cargo en un contexto en el que pocas mujeres profesionistas habían logrado desempeñarse en la Administración Pública Federal.



Alicia Arellano Tapia **(1964)**

Nacida en 1925 en Magdalena de Kino, Sonora, fue la primera mujer en ser Diputada Federal por Sonora de 1961-1964. Posteriormente, junto a María Lavalle Urbina, se convirtieron en las primeras mujeres Senadoras de la República en los periodos de 1964-1967 y 1967-1970. En 1972 logró obtener la presidencia de Magdalena de Kino, Sonora, lugar donde nació, convirtiéndose así en la primera mujer en ocupar este cargo en un Municipio del estado de Sonora. Posteriormente, en 1979 logró nuevamente ser postulada y convertirse por segunda ocasión en presidenta municipal, esta vez, de Hermosillo, la capital del estado (Bahena Ávila, et. al, 2013).



María Lavalle Urbina

(1967)

Originaria del barrio Guadalupe de San Francisco Campeche, nacida en 1908, de ideología activista por la lucha por los derechos de las mujeres, se formó como profesora en 1927, se mudó a la capital del país en 1945 donde se formó como jurista y defensora de derechos humanos. Durante su trayectoria ocupó diferentes cargos públicos. Posteriormente, en 1947 fue nombrada magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, así como diferentes cargos que la ubicaron a la vanguardia de las mujeres de la época. Entre 1964-1970, junto a Alicia Arellano Tapia, se convirtieron en las primeras Senadoras. (Bahena Ávila, et. al., 2013).

A lo largo de su trayectoria también tuvo acercamiento al ámbito educativo, entre sus labores realizó campañas de alfabetización en el estado de Campeche y la elaboración de la cartilla bilingüe para la población maya. En 1973 el Senado de la República le otorgó la Medalla Belisario Domínguez por su lucha en pro de la integración de la mujer.



Griselda Álvarez Ponce de León (1979)

Nacida en la ciudad de Guadalajara en 1913, de formación inicialmente normalista y posteriormente como licenciada en lengua y literaturas hispánicas de la UNAM, se formó en los ámbitos de la educación, la escritura y la política. A finales de la década de los cuarenta ya era reconocida como una de las mujeres políticas más destacadas. Posteriormente en 1976 fue, Senadora de Jalisco.

Promovió causas como la creación de guarderías, escuelas rurales y bibliotecas, así como la mejora en la calidad de la educación de manera general. Durante el periodo 1958-1964, como directora general de acción social, puso en marcha la creación de centros para mejorar la calidad económica y cultural de las mujeres. Durante 1977 a 1979 fungió como Senadora por parte de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el estado de Jalisco y para 1979 tomó posesión como Gobernadora del estado de Colima por medio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Cámara de Diputados LXV Legislatura, 2024) lo que la llevó a convertirse en la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de México. (Campos Montaño, 2022).



Rosario Ibarra de Piedra **(1982)**

Originaria de Saltillo, Coahuila, nacida en 1927, con una trayectoria caracterizada por el activismo. Fue precursora en la defensa de los derechos humanos, la paz y democracia en México, fundadora de las primeras organizaciones de madres, padres y familiares de desaparecidos. Popularizó la consigna ¡vivos se los llevaron, vivos los queremos! Tras la desaparición de su hijo, Jesús Piedra Ibarra, convirtió su lucha individual en colectiva, junto a padres que vivían la misma realidad. En 1978, como producto de sus acciones, se promulgó la Ley de Amnistía en el sexenio de José López Portillo.

En 1977 se promovió una reforma político-electoral en la que se permitió que en las elecciones llevadas a cabo ese año se presentaran un mayor número de candidatos registrados. Esto le permitió ser candidata a la presidencia del país en 1982, convirtiéndose en la primera mujer en la historia de México en contender por este cargo. Posteriormente, en 1988, fue postulada nuevamente como candidata presidencial por segunda ocasión. En el año 2019 el Senado de la República aprobó otorgarle la Medalla de Honor Belisario Domínguez por su labor como activista y defensora de los derechos humanos. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 2022).



Beatriz Paredes Rangel **(1987)**

Originaria de Tlaxcala, nacida en 1953, año en el que se reconoce el derecho de las mujeres al voto, de formación socióloga con una trayectoria comprometida con los derechos de las mujeres, así como con el derecho agrario, su carrera política dio inicio a los 21 años en 1975 año en el que fue electa Diputada en el congreso de Tlaxcala, cargo que desempeñó en cuatro ocasiones en diferentes períodos.

En el año 1977 fue elegida como Secretaria de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tlaxcala, fue la única mujer que se ha desempeñado como Secretaria General de la Confederación Nacional Campesina CNC, posteriormente de 1994 al 2000 se desempeñó como Senadora de la República, periodo en el cual fue elegida para presidir la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados, siendo la primera mujer en desempeñar este cargo. En el ámbito internacional se desempeñó como embajadora de México en dos ocasiones en 1993 a 1994 en Cuba y de 2012 a 2016 en Brasil.

Fue la primera mujer gobernadora del estado de Tlaxcala (1987-1992) y una de las primeras en todo México. Fue candidata a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en 2006 y 2012. (Cámara de Diputados LXV Legislatura, s/f). Además de que fue diputada y senadora en múltiples ocasiones durante su carrera política.



Ifigenia Martha Martínez y Hernández (1988)

Su carrera política de oposición inició en 1986 junto a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, con la formación de la Corriente Democrática al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), grupo que tras separarse del partido oficial fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989.

Fue una de las primeras senadoras de oposición, representando al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, fue la primera Senadora de la República electa por el Distrito Federal (Ciudad de México) de oposición entre 1988 a 1991. De igual forma, se desempeñó como Diputada Federal del Congreso de la Unión durante la LXI legislatura, entre el periodo 2009 al 2012. Renunció al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 2018 y se sumó al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) al llegar Andrés Manuel López Obrador a la presidencia del país (Becerril, 2024), partido por el cual, durante el periodo de agosto de 2018 a 2024, se desempeñó como Senadora de la República durante la LXIV y LXV Legislaturas. (Sistema de Información Legislativa. (s/f)).



Amalia Dolores García Medina

(2004)

Política con trayectoria en la izquierda mexicana y fundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fue Diputada Federal en la LIV Legislatura (1988-1991), donde impulsó las primeras cuotas de género y promovió reformas para tipificar como delitos graves la violación, el hostigamiento sexual y la violencia intrafamiliar.

Se convirtió en la primera Gobernadora de Zacatecas, cargo que ejerció de 2004 a 2010. Posteriormente se desempeñó como titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (2015-2018). En ese mismo año dejó el PRD y se integró a Movimiento Ciudadano. Durante el periodo 2021-2024, se desempeñó como Diputada Federal, como Secretaria de las Comisiones de Bienestar; Relaciones Exteriores e integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Actualmente es Senadora por Movimiento Ciudadano (2024-2030) en la LXVI Legislatura, como presidenta de la Comisión Para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, Secretaria de la Comisión de Bienestar e integrante de las comisiones de Infraestructura Ferroviaria; Asuntos Migratorios; Relaciones Exteriores, Europa; Para la Igualdad de Género y de la Comisión de Federalismo (Sistema de Información Legislativa, s/f). En su trabajo legislativo ha impulsado iniciativas para la creación de un sistema nacional de cuidados, un nuevo modelo de pensiones y políticas que garanticen derechos laborales y sociales, especialmente para mujeres y personas cuidadoras.



Patricia Mercado Castro **(2005)**

Política y activista feminista comprometida con los derechos laborales y la igualdad de género. Fue presidenta del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, contendió a la presidencia en 2006.

En Movimiento Ciudadano desde 2009, fue Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (2014-2015) y Secretaria de Gobierno (2015-2018). Ha impulsado reformas en derechos de las mujeres, incluyendo igualdad salarial, protección a víctimas de violencia sexual, despenalización del aborto, la "Ley Silla" y la jornada laboral de 40 horas. Cofundadora de Mujeres Trabajadoras Unidas, A. C. (MUTUAC), y de Mujeres en Acción Sindical (MAS)

Senadora de la República (2018-2024), presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad y Secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Actualmente Diputada Federal desde agosto de 2024, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, impulsando el desarrollo metropolitano inclusivo e iniciativas en derechos laborales —trabajadoras del hogar, deportistas profesionales—, vivienda accesible, inclusión para personas con discapacidad y seguridad social. Representante de Movimiento Ciudadano que ha fortalecido la agenda de igualdad sustantiva y defensa de derechos laborales en México.



Martha Angélica Tagle Martínez

(2006)

Feminista y política mexicana con más de 30 años de trayectoria. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM, con especialidad en Género y Políticas Públicas por FLACSO.

Ha sido dos veces diputada federal y senadora por Movimiento Ciudadano; durante dos años trabajó sin incorporarse a ningún grupo parlamentario, por lo que se le conoció como la "senadora independiente". Reconocida por su labor con la sociedad civil y el impulso de la agenda feminista, ha promovido presupuestos públicos con perspectiva de género, derechos políticos de las mujeres, prevención de violencias, derechos de las personas trabajadoras del hogar, la república laica, la despenalización del aborto y la regulación de las drogas, así como el Sistema Nacional Anticorrupción.

Ha construido alianzas estratégicas para avanzar en temas como la tasa cero en productos de gestión menstrual y el derecho al cuidado, además de su papel en la resistencia a la militarización y la defensa de los derechos humanos. Actualmente es consultora en Género y DDHH en MIDI (Mujer, Ideas, Desarrollo e Investigación), profesora en la FCPyS–UNAM y directora del Instituto de Capacitación y Concertación Ciudadana de Movimiento Ciudadano.



Ivonne Ortega Pacheco

(2007)

Su trayectoria política comenzó en 1998 cuando se convirtió en la primera mujer y más joven presidenta municipal de Dzemul. Fue Diputada Local, Diputada Federal y Senadora. En 2007 marcó un precedente como primera Gobernadora de Yucatán, impulsando políticas de desarrollo social y modernización administrativa. También se desempeñó como Secretaria General del PRI.

Al sumarse a Movimiento Ciudadano, fue electa Diputada Federal (2021-2024) en la LXV Legislatura. Promovió iniciativas en derechos laborales y salud pública, incluyendo la reforma a la Ley Federal del Trabajo para permisos con goce de sueldo por fallecimiento de familiares directos.

Actualmente es Diputada Federal desde agosto de 2024 (LXVI Legislatura), donde se desempeña como Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, siendo la única mujer entre los coordinadores de partidos políticos en este cargo. Ha sostenido una agenda firme a favor de la igualdad de género y defensa de derechos humanos, posicionándose contra el nepotismo político y coordinando esfuerzos para el empoderamiento ciudadano y de las mujeres en la Cámara de Diputados y estructuras de Movimiento Ciudadano.

Raíces que siguen creciendo

La historia política de las mujeres en México no puede entenderse únicamente a través de los nombres que lograron trascender en documentos oficiales, en cargos públicos o en archivos legislativos. Cada una de las trayectorias presentadas en esta edición representa la cima visible de un proceso más profundo, colectivo y continuo: un movimiento de mujeres que, desde distintos espacios y realidades, fueron capaces de cuestionar, transformar y reconstruir los fundamentos de la vida pública del país.

Las mujeres que abrieron brecha lo hicieron en un contexto marcado por obstáculos legales, sociales y culturales que limitaban su presencia en la toma de decisiones. Sin embargo, también lo hicieron acompañadas por miles de mujeres que, aunque no ocupaban un cargo, impulsaron desde sus trincheras la alfabetización, la organización comunitaria, la defensa de los derechos, la formación política y la búsqueda de autonomía. Así, la historia que hoy recuperamos es una historia de voces individuales que se sostienen sobre la fuerza de un movimiento plural y diverso.

Mirar hacia atrás es también reconocer que muchos de los avances alcanzados —el voto, la representación política, la participación en el ámbito público— fueron conquistas progresivas,

resultado de alianzas, debates, resistencias y aprendizajes compartidos. Nada de lo logrado en materia de derechos políticos de las mujeres fue producto de la casualidad: todo fue fruto de convicción, estrategia y persistencia.

Hoy, en un México que aspira a la igualdad sustantiva, esta memoria histórica cumple un doble propósito. Por un lado, nos recuerda la deuda que tenemos con las mujeres que nos precedieron; por otro, nos compromete a continuar la defensa de los derechos políticos, sociales y económicos que aún enfrentan desigualdades y resistencias. La participación política de las mujeres no es una meta alcanzada, sino un proceso vivo que se renueva en cada generación y en cada espacio donde una mujer decide involucrarse, liderar, cuestionar o transformar.

Esta edición recupera las raíces de nuestra historia para afirmar que la lucha de las mujeres no es un capítulo cerrado, sino un legado en movimiento. Honramos a quienes fueron pioneras, y también a quienes, desde el anonimato, han sostenido la causa por la igualdad. Su esfuerzo es la base sobre la cual seguimos construyendo un país más justo, libre y democrático, donde la presencia de las mujeres en la vida pública no sea excepción, sino evidencia de una sociedad que reconoce y valora plenamente su derecho a decidir y participar.

Referencias

- Bahena Ávila, Juventina, et. al. (2013). Senadoras de México, 1958-2012, Senado de la República, LXII Legislatura. Pp. 522 Disponible en: http://bibliodigitalbd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/2946/Senadoras_Mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Becerril, Andrés. (2024). Murió Ifigenia Martínez/1930-2024. Figura clave en la transición democrática de México. Excélsior. Disponible en: <https://www.efinf.com/clipviewer/files/76cf65dca82d1ed1a1cff6cf35ec436c.pdf>
- Cámara de Diputados LXV Legislatura. (2024). Participación Política de las Mujeres. Disponible en: <https://portalciudadano.diputados.gob.mx/documents/Línea%20del%20Tiempo%20Participación%20Política%20de%20las%20Mujeres.pdf>
- Cámara de Diputados LXV Legislatura. (s/f). Beatriz Paredes Rangel, Primera Presidenta de la Junta de Coordinación Política. Disponible en: <https://lasprimeraslegisladoras.diputados.gob.mx/pdf/Beatriz-Paredes.pdf>
- Campos Montaño, Alexa. (2022). Griselda Álvarez: Entre la poesía y la política. Disponible en: https://www.inehrm.gob.mx/work/recursos/ExpedientesDigitales/DOCS_082/griselda_alvarez_entrela_poesia_yla_politica.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2022). Nace Rosario Ibarra de Piedra, pionera en la defensa de los derechos humanos, la paz y la democracia en México, fundadora del Comité ¡Eureka!. CNDH México. Disponible en: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-02/FRN_FEB_24-2.pdf
- Dirección General de Apoyo Parlamentario. (2025). Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco. Cámara de Diputados LXVI Legislatura. Disponible en: https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/curricula.php?dpt=418
- Dirección General de Apoyo Parlamentario. (2025). Dip. Patricia Mercado Castro. Cámara de Diputados LXVI Legislatura. Disponible en: https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/curricula.php?dpt=334
- Expansión. (2022). Quién Maru Campos, la gobernadora que podría buscar la presidencia en 2024. expansión. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/10/28/maru-campos-galvan-quien-es>
- Franco, Alejandro. (07 de marzo de 2024). Urge más que voluntad; Patricia Mercado defiende el tiempo del feminismo. Excelsior. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/urge-mas-que-voluntad-patricia-mercado-feminismo/1639743>
- Gaceta Parlamentaria. (2025). Iniciativas. Cámara de Diputados. Disponible en: <https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2025/feb/20250225-II-6.html#:~:text=Esta%20iniciativa%20propone%20regular%20el,familiares%20que%20deben%20ser%20respetadas.&text=XXXIV,cónyuge%2C%20con%20goce%20de%20sueldo.&text=Primero.,Diario%20Oficial%20de%20la%20Federación.&text=Ley%2520Federal%2Ca%2520discreción,%2520de%2520cada%2520empleado.&text=%2520artículo%25,%2520familiar%2520o%2520conviviente.&text=6%20Sección%2012945.7%20del%20Código%20de%20Gobierno>
- Gobierno de Campeche. (2023). Layla Sansores San Román. Gobierno de Campeche. Disponible en: <https://campeche.gob.mx/layda-elena-sansores-sanroman/>
- Gobierno de Tlaxcala. (2025) Síntesis. Disponible en: <https://gubernatura.tlaxcala.gob.mx/Pdf-Curri/Curriculum-LORENA%20CUELLAR%20CISNEROS.pdf>
- Gobierno del estado de Baja California. (2021). María del Pilar Ávila Olmeda. Disponible en: <https://www.bajacalifornia.gob.mx/Gobierno/Semblanza>
- Gómez Mendoza, Erika. (2018). La primera ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación: María Cristina Salmorán Tamayo (1918-1993). Repositorio Digital CIDE. <https://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/2557>
- Grupo Megamedia. (2024). Ivonne Ortega, entre plurinominales de Movimiento Ciudadano. Diario de Yucatán. Disponible en: <https://www.yucatan.com.mx/mexico/2024/02/08/ivonne-ortega-en-la-lista-de-plurinominales-de-movimiento-ciudadano.html>
- Haas, Alexandra. (18 de feb de 2019). Patricia Mercado. Senadora. Quién. Disponible en: <https://www.quien.com/31-mujeres-que-amamos-2019/2019/02/18/patricia-mercado>
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. (2015). Amalia García Medina. ILSUE. Disponible en: <https://share.google/KwRNphloSEMSmdyRs>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2018). Las indispensables, recuperando la memoria. INMUJERES. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101312.pdf
- Líderes, Revista Digital. (2023). Claudia Artemiza Pavlovich Arellano. Líderes, Revista Digital. Disponible en: <https://lideresmexicanos.com/los300/claudia-artemiza-pavlovich-arellano>

- Líderes, Revista Digital. (2023). Mara Lezama. Líderes, Revista Digital. Disponible en: <https://lideresmexicanos.com/los300/mara-lezama>
- Líderes, Revista Digital. (2023). María Teresa Jiménez Esquivel. Líderes, Revista Digital. Disponible en: <https://lideresmexicanos.com/los300/maria-teresa-jimenez-esquivel>
- López- Castro, Fernanda. (2023). Infobae. Disponible en: <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/26/este-es-el-grado-de-estudios-de-evelyn-salgado-la-gobernadora-de-guerrero-que-lidia-con-el-huracan-otis/>
- Memoria. (s/f). Transformaciones políticas, Rosa Torres González se convierte en la primera mujer en ocupar un cargo de elección popular. Archivo General de la Nación. Disponible en: <https://memoriamexico.gob.mx/es/memoria/Temas?ctld=3&cld=ZTg1ODNiOTgtY2E4Yy00YjViLWI0YWQtOWQzMzOWZkOWQy&cd=false>
- Milenio Digital. (2021). De Beatriz Paredes a Sheinbaum...¿Cuántas gobernadoras ha tenido México?. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/cuantas-mujeres-han-sido-gobernadoras-en-mexico-dia-de-la-mujer>
- Peña Doria, Olga Martha. (2017). La estela literaria, política y social de Amalia de Castillo Ledón. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5908/8.pdf>
- Movimiento Ciudadano. (s. f.). Martha Angélica Tagle Martínez: Dirigente [Página web]. Movimiento Ciudadano. Disponible en: <https://transparencia.movamientociudadano.mx/transparencia-proactiva/asociados/dirigentes/martha-angelica-tagle-martinez>
- Movimiento Ciudadano. (s. f.). Curriculum vitae público: Martha Angélica Tagle Martínez [Archivo PDF]. Movimiento Ciudadano. Disponible en: https://transparencia.movamientociudadano.mx/sites/default/files/mc-cv-marthaangelicataglemartinez_0.pdf
- Politipedia. (2020). Martha Erika Alonso Hidalgo. Intoleranciadario. Disponible en: <https://intoleranciadario.com/data/martha-erika-alonso/>
- Secretaría de Gobierno. (2025). Patricia Mercado Castro. Secretaría de Gobierno, CDMX, Ciudad de México. Disponible en: <http://data.sec gob.cdmx.gob.mx/titular.php>
- Sistema de Información Legislativa. (2018). Diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco. Gobierno de México. Disponible en: https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9218325
- Sistema de Información Legislativa. (s/f). Senadora Beatriz Elena Paredes Rangel. Gobierno de México. Disponible en: https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9225257
- Sistema de Información Legislativa. (s/f). Senadora Ifigenia Martha Martínez y Hernández. Gobierno de México. Disponible en: https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9225302#Perfil
- Sistema de Información Legislativa. (s/f). Senadora Amalia Dolores García Medina. Gobierno de México. Disponible en: https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9229252#PerfilLegislador
- Sistema de Información Legislativa. (s/f). Diputada Patricia Mercado Castro. Gobierno de México. Disponible en: https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9228730#Perfil
- Sistema de Información Legislativa. (s/f). Diputada Martha Angélica Tagle Martínez. Gobierno de México. Disponible en: https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9222412
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (s/f). Norma Lucía Piña Hernández. SCJN. Disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/ministro/norma-lucia-pina-hernandez>

Recursos gráficos y herramientas:

- Microsoft. (2025). *Copilot* [Herramienta de inteligencia artificial generativa utilizada para el diseño de la portada y la generación de retratos en acuarela basados en fotografías de archivo]. Microsoft. <https://www.microsoft.com/copilot>
- Adobe Inc. (2021). *Adobe InDesign* (versión 16.3.2) [Software]
- Adobe Inc. (2021). *Adobe Photoshop* (versión 22.5.1) [Software]
- Adobe Inc. (2021). *Adobe Illustrator* (versión 25.2.3) [Software]

